

Expediente: 3022/24
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ ROMANO JUAREZ MARIA BELEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
900000000000 - ROMANO, JUAREZ MARIA BELEN-DEMANDADO
20300908145 - PACIOS, NICOLÁS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3022/24



H106019400925

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ ROMANO JUAREZ MARIA BELEN s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 3022/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha 25/09/2026. Secretaría. **San Miguel de Tucumán.** CECG - 3022/24

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.